



## Los Inversionistas en el Mercado de Valores

### ¿Quiénes pueden ser inversionistas?

Cuando una persona contribuye con dinero para el establecimiento de una nueva empresa, esta persona está invirtiendo y está haciendo productivo su dinero en esa empresa, esperando que su dinero se multiplique y obtener una ganancia.

En el mercado de valores, "**Inversionista**" por definición es toda persona o empresa, que tenga el dinero disponible y compre Bonos, Acciones y/o certificados que empresas emisoras inscritas en el mercado, venden para financiar sus proyectos.

### ¿En que pueden Invertir en la Bolsa Centroamericana de Valores?

Básicamente comprando tres importantes tipos de instrumentos financieros:

- **CERTIFICADOS DE DEPÓSITO**, que son documento emitidos por un emisor privado por la colocación de dinero del inversionista con una tasa de interés determinada. Tiene la característica de ser una inversión de corto plazo o menor de un año, que se cancela al vencimiento del plazo con los respectivos intereses obtenidos, sin embargo existe la posibilidad de renovar la colocación de ese dinero.

**Ejemplo:** Si una persona invierte cien mil lempiras (L100,000) en un certificado de depósito, a un plazo de 9 meses, a una tasa de interés 12% anual capitalizable mensualmente; recibiría L9,368.53 por intereses, menos el 10% de impuestos L936.86, **recibirá L8,431.70 netos.**

- **LETRAS DE BANCO CENTRAL**, son títulos que por medio de subasta emite cada lunes el BANCO CENTRAL DE HONDURAS, a plazos menores de un año y una tasa de interés que esta institución acepta para adjudicar los recursos que el público inversionista ofrece.

**Ejemplo:** Si una persona invierte cien mil lempiras (L100,000) en letras del Banco Central de Honduras (BCH), a un plazo de 329 días con una tasa de interés simple anual del 6.7%, recibiría cinco L5,769. 77, menos el 10% de impuestos L576.97; **recibirá L5,192.80 netos.**

- **VALORES DE DEUDA**, comúnmente denominados BONOS, son obligaciones emitidas por entidades privadas y públicas. Los inversionistas prestan a un plazo mayor de un año con pagos de intereses cada período que puede ser trimestral o semestral, y al final del plazo convenido, el emisor devuelve lo que el inversionista inicialmente invirtió.

**Ejemplo:** Si una persona invierte en Bonos un millón de lempiras (L1,000,000) a un plazo de 3 años con una tasa de interés del cupón de 12.5% anual, recibiría en total durante los 3 años de vigencia del bono L375,000, menos el 10% de impuestos L37,500; recibirá **L337,500 netos**.

En el mercado de valores hondureño existen diferentes tipos de bonos, los Bonos emitidos por Bancos del Sistema Financiero Nacional y los Bonos del Banco Central de Honduras.

¿Cuál es el proceso de inversión?

Si usted desea invertir, los pasos a seguir son los siguientes:

1. Planifique sus finanzas y sus metas, establezca cuánto dinero tiene en excedente para invertir y a qué plazo.
2. Contacte a una Casa de Bolsa. El listado de las casas autorizadas se encuentra en [www.bcv.hn](http://www.bcv.hn)
3. Solicite a la Casa de Bolsa la asesoría sobre las opciones de inversión.

El corredor le puede entregar historial de precios y rendimientos de los títulos, así como Estados Financieros de las empresas emisoras, clasificaciones de riesgo, etc. Toda esta Información es necesaria para evaluar sus opciones de inversión. Recuerde que es usted, quien decide en que invertir.

4. De seguimiento continuo a sus inversiones a través de su Agente Corredor de Bolsa.

Autor  
Lic. Gustavo Rivera Zapata  
Gerente Supervisión Bolsa Centroamericana de Valores  
17 años de experiencia en el Mercado de Valores

Artículo publicado en: **TUS FINANZAS  
TU FUTURO** |  **Ficohsa**

Col. Lomas del Guijarro Sur; Boulevard San Juan Bosco, edificio Torre Alianza II (anexo Torre Alianza), 5to nivel, Tegucigalpa Francisco Morazán 3885 Honduras  
Teléfonos: (504) 2271-0400 al 03